



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

Guadalajara, Jalisco a 03 de octubre de 2016

**C. LUIS ARTURO MARQUINA CASTILLO
P R E S E N T E**

Por este medio hacemos de su conocimiento que su tema titulado "Reflexión sobre las herramientas y estrategias utilizadas por los restauradores para el estudio de la técnica de manufactura de bienes culturales tanto en el ámbito académico como en el institucional mexicano", presentado ante el Comité de Titulación para su evaluación y registro, fue revisado el día 3 de octubre de 2016 y después de examinarlo decidió dictaminarlo como Rechazado con los siguientes argumentos:

1.- El planteamiento del problema no es claro: es muy general y ambiguo. No se entiende si el planteamiento es en el sentido de que se considera que hay un problema en la formación de los restauradores en términos de administración y gestión, o si considera que se trata de un problema de conocimiento de las técnicas de análisis y sus alcances; o bien si el problema planteado es que no existe una metodología unificada entre los restauradores mexicanos. Es fundamental definir con claridad el problema para poder plantear los objetivos y la metodología adecuada.

2.- Tanto en los objetivos como en el proceso metodológico, el planteamiento en torno a hacer una reflexión es ambiguo, ya que no dice qué herramientas ni qué metodologías de análisis van a utilizar, ni para analizar los programas de estudio ni para "revisar" los documentos. Es decir que propone hacer una "Reflexión sobre las herramientas..." y propone la revisión de varios documentos, pero no dice qué tipo de reflexión llevará a cabo, y con qué metodologías la hará. Es imprescindible que en un replanteamiento del tema, proponga metodologías e indicadores específicos para la revisión de programas académicos, por ejemplo; así como metodologías para analizar proyectos de investigación, de manera que el proceso y los resultados tengan el rigor adecuado y sean confiables.

3.- De forma general, su texto es ambiguo y confuso pues usa de forma indistinta conceptos como "proyecto de restauración" y "proyecto de investigación", los mezcla a lo largo de su protocolo y no aclara si se trata de uno o de otro, cuando es obvio que tienen objetivos distintos. Lo mismo sucede al emplear términos como "herramientas", "estrategias", "metodologías", "técnicas", "técnicas de análisis": su uso poco riguroso hace muy difícil comprender a qué se está refiriendo en cada caso.



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

4.- En un eventual replanteamiento del protocolo, será necesario explicar en qué sentido considera que son diferentes los proyectos académicos de los institucionales. También será recomendable que acote de tal modo que si busca investigaciones relacionadas con "técnica de manufactura", no se estén mezclando otros aspectos como estado de conservación. En este mismo sentido, se recomienda que trabaje rigurosamente con los "aspectos o requerimientos administrativos" y de "gestión", ya sea integrándolos adecuadamente al planteamiento del problema, a los objetivos y a la metodología, o bien quitándolos por completo. La forma en que los aborda en su protocolo, genera mucha confusión debido a que no queda claro si se analizarán o no.

5.- Una recomendación para el replanteamiento de su protocolo, es que, tal como lo menciona en el punto 3 de su proceso metodológico, inicie con la revisión de bibliografía especializada y actualizada en metodología de proyectos de investigación, y que a partir de las propuestas de los autores que sean revisados, se proponga comparar o analizar algunos aspectos de la disciplina de la restauración en la realidad mexicana.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión de acercarle un cordial saludo y quedamos de usted para atender cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE TITULACIÓN DE LA ECRO

LIC. JOSÉ ÁLVARO ZÁRATE RAMÍREZ

LIC. GISELA GARCÍA CORREA

LIC. GERARDO HERNÁNDEZ ROSALES

MTRA. GILDA MARÍA PASCO SALDAÑA

MTRA. MARÍA LAURA FLORES BARBA